

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 119/2024**

En San Rafael, a 16 de octubre de 2024, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael. Oficia como Presidenta del Concejo la concejala **SRA. MARCELA PACHECO** y se cuenta con la presencia de la Sra. Alcaldesa **Sra. Claudia Díaz Bravo**, del Sr. Alcalde (S) **Sr. Leopoldo Maulén Sepúlveda** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Presidenta da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 118 del 02/10/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 40 de Finanzas con Informe trimestral sobre contrataciones de personal
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Anticipo de subvención para 2 docentes de Escuela San Rafael que se acogen a retiro por la Ley 20.976
 - 3.3 Adjudicación “Conservación Escuela Alto Pangué 2023”
 - 3.4 Adjudicación “Camión Tres Cuartos municipal”
 - 3.5 Prórroga trato directo “Concesión de Servicio de Barrido de Calles, Recolección, Transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de San Rafael”
 - 3.6 Modificación meta de gestión Juzgado Policía Local
 - 3.7 Respuesta a observaciones al estudio del Plan Regulador Comunal de San Rafael
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde (S)
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 118 del 02/10/2024

H. Concejo aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 40 de Finanzas con Informe trimestral sobre contrataciones de personal
- Memo 41 de Finanzas con Planilla de pasivos correspondientes al tercer trimestre 2024
- Memo 42 de Finanzas con Informe de Gastos municipales y servicios traspasados correspondientes a septiembre de 2024
- Memo 53 de Contralor Interno con Informe del tercer trimestre del año 2024 del estado de avance del ejercicio programático presupuestario.
- PADEM correspondiente al año 2025.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	4.700.000
08 99 Otros	2.008.000
13 03 De otras entidades públicas	88.759.016
Sub total	95.467.016

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	57.252.000
13 03 De otras entidades públicas	896.792.000
Sub total	954.044.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	23.000.000
Sub total	23.000.000
TOTAL	1.072.511.016

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	2.500.000
21 02 Personal a contrata	1.000.000
21 03 Otras remuneraciones	6.000.000
22 01 Alimentos y bebidas	600.000
22 04 Materiales de uso o consumo	10.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	5.000.000
22 08 Servicios generales	2.050.000
24 01 Al sector privado	1.000.000
24 03 A otras entidades públicas	55.000.000
29 03 Vehículos	31.100.000
29 04 Mobiliario y otros	6.609.016
Sub total	120.859.016

CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	951.652.000
Sub total	951.652.000
TOTAL	1.072.511.016

Sra. Presidenta, Marcela Pacheco, propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 2 DOCENTES DE ESCUELA SAN RAFAEL QUE SE ACOGEN A RETIRO POR LA LEY 20.976

Sra. Presidenta, Marcela Pacheco, luego de explicación entregada por la Jefa del Daem, Sra. María

Inés Torres, propone aprobar solicitud de anticipo de subvención para las siguientes docentes de la Escuela San Rafael que se acogen al Bono por Retiro, Ley 20.976 por un monto de “25.210.636.-

- Norma Evangelina Muñoz Alcayaga \$14.651.290
- Luz Eliana Ravanal Ortega \$22.437.772

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 ADJUDICACIÓN “CONSERVACIÓN ESCUELA ALTO PANGUE 2023”

Sra. Presidenta del Concejo, luego de explicación entregada por funcionarios de la Secplan, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 3209-31-LR24, denominada “**Conservación Escuela Alto Pangue 2023**” al oferente PABLO CÉSAR MORAGA ALCAÍNO, RUT N° 13.784.388-9, por un monto total de \$401.625.000.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, con un plazo de ejecución de 120 días corridos desde la entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ADJUDICACIÓN “CAMIÓN TRES CUARTOS MUNICIPAL”

Sra. Presidenta del Concejo, luego de explicación entregada por funcionarios de la Secplan, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-38-LE24, denominada “**Adquisición Camión ¾ Municipal**” al oferente COMERCIAL KAUFMANN, RUT N° 96.572.360-9, por un monto total de \$46.097.294.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, con un plazo de entrega de 10 días corridos desde el envío de la orden de compra, con una garantía de 60 meses.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 PRÓRROGA TRATO DIRECTO “CONCESIÓN DE SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL”

Funcionarios de la Secplan informan respecto a la contratación, a través de Trato Directo para “Concesión del Servicio de Barrido de Calles, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de San Rafael” por un período de tres meses (01 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025) con la empresa Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Ltda., RUT N° 78.398.090-8 por un monto de \$ 16.865.925 más IVA mensual.

Sra. Presidenta del Concejo Municipal propone su aprobación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 MODIFICACIÓN META DE GESTIÓN JUZGADO POLICÍA LOCAL

Don Cristian Reyes, Secretario Abogado del Juzgado Policía Local da a conocer y explica la modificación de la siguiente Meta de Gestión de Baja Prioridad (10%) de la Unidad del Juzgado de Policía Local, para el año 2024:

- Dice: “Implementación de formulario o link en la página web de la municipalidad para que los infractores puedan pagar las infracciones, a través de transferencia electrónica”.
- Se modifica por: “Informar en el sitio web municipal acerca del procedimiento para pago de multa, a través de transferencia electrónica”.

Sra. Presidenta del Concejo Municipal propone aprobar esta modificación a las Metas de Gestión de esta Unidad.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN RAFAEL

Don Sergio Vera informa de la respuesta a las observaciones de la comunidad al estudio del Plan Regulador de San Rafael:

OBSERVACIONES



ID	FORMATO	FECHA	NOMBRE	SECTOR	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN DE CAMBIO
1	Formulario impreso	03-09-2024	Carolina Rojas H.	San Rafael	Preocupación y rechazo por afectación en parte norte del plan, desaprobación. Se solicita opción de correr la coyuntura entre calle 16 y calle 3, 200 metros hacia el sur	Se acoge modificar para levantar afectación pero sin provocar nuevas afectaciones a otra propiedad. Esto es la eliminación del tramo de calle 16 desde ruta 5 sur hasta Avda. Cementerio
2	Formulario impreso	04-09-2024	Juan Bascope	San Rafael	Afecta el uso de la propiedad y económicamente el desarrollo futuro, solicita: bajar ancho de calles proyectadas Nueva 5 y Nueva 23 a 18 m. que sea en el terreno dentro de la planta PTAS los 20 m. de área verde como lo indica MINSAL que sean incluidas las actividades productivas inofensivas y en espaciamento se permita casino se propone para ZR2 superficie de subdivisión 400m2, altura máxima de edificación 14 m., densidad de 120 hab/ha.	Un instrumento de planificación urbana no afecta la propiedad sino que condiciona los usos de suelo No se acoge porque se trata de vías de categoría colectoras, cuyo ancho está así normado en la OGU, aperturas en un sector no consolidado No se acoge, porque la faja de 20 m de ZAV agrega un área de amortiguación para prevenir las fricciones por usos de suelo en los deslindes de un sector residencial con un sector de infraestructura. No se acoge porque se trata de cambio de condiciones que afecta a otros propietarios. En el caso de la solicitud por actividades productivas inofensivas, la ZR2 permite usos de suelo de Equipamiento de clase comercio y servicio a las cuales pueden ser asimilados aquellas actividades productivas que cuenten con calificación de inofensiva, según lo establece la OGU en su Art. 2.1.28. No se acoge porque se trata de cambio de condiciones que afecta a otros propietarios. Si se tratara de desarrollos inmobiliarios acogidos a vivienda económica de hasta 4 pisos de altura, podrá incrementar la densidad hasta el 25%, cambiar la subdivisión predial y la altura máxima, según lo establece la OGU en su Art. 6.1.8.
3	Formulario impreso	10-09-2024	Héctor Gutiérrez T.	San Rafael	Las LAT no dicen realidad con respecto a paralela a Pozo Almonte con Bascañén	Se acoge y realiza corrección a trazado del plano
4	Formulario impreso	10-09-2024	Joaquín Rojas Vásquez	San Rafael	Preocupación y rechazo por afectación en parte norte del plan, desaprobación. Se solicita opción de correr la coyuntura entre calle 16 y calle 3, 200 metros hacia el sur	Se acoge modificar para levantar afectación pero sin provocar nueva afectación a otra propiedad. Esto es con la eliminación de tramo de calle 16 desde calle nueva 20 al norte y de calle 3 en los deslindes de su propiedad, y con la incorporación de una calle trazada en el deslinde sur de su propiedad entre calle 3 y Avda. Cementerio
5	Formulario impreso	13-09-2024	Romina Muñoz	San Rafael	Dibujar: LAT que va desde Pasaje Los Boidos Manuel Correa en dirección Ruta K405 Avda San Rafael Canal que pasa por mismo sector	Se acoge la observación. La gráfica indicada no forma parte de la cartografía base sin embargo los gravámenes y/o servidumbres adquiridos por estos trazados prevalecen sobre las normativas urbanísticas de este Plan.
6	Formulario digital	04-09-2024	Luis Alberto Díaz Osse	San Rafael	Se observa que trazado de línea Alta Tensión está desplazado al oriente 15 a 20 mt., implica una afectación a mi propiedad	Se acoge y realiza corrección a trazado del plano
7	Formulario digital	04-09-2024	Oscar Antonio Vergara Morales	San Rafael	Se observa que trazado de línea Alta Tensión está desplazado al oriente 15 a 20 mt., implica una afectación a mi propiedad	Se acoge y realiza corrección a trazado del plano
8	Formulario digital	09-09-2024	Marta Sepúlveda Valderrama	San Rafael	Se observa que trazado de línea Alta Tensión está desplazado al oriente 15 a 20 mt., implica una afectación a mi propiedad	Se acoge y realiza corrección a trazado del plano
9	Formulario digital	12-09-2024	María Inés Rojas Pérez	San Rafael	EN EL LIMITE NORTE DEL LIMITE URBANO ZONA(zr1) EXISTE UNA PROYECCION DE CALLE N°16, LA CUAL EMPALMA CON LA CALLE N°3 Y NOS HEMOS PERCATADO QUE ESTA PASA POR SOBRE LA VIVIENDA EN LA QUE MI PADRE VIVIO	Se acoge modificar para levantar afectación pero sin provocar nueva afectación a otra propiedad. Esto es con la eliminación de tramo de calle 16 desde calle nueva 20 al norte y de calle 3 en los deslindes de su propiedad, y con la incorporación de una calle trazada en el deslinde sur de su propiedad entre calle 3 y Avda. Cementerio

OBSERVACIÓN ID1 ID4 ID9



FORMATO	FECHA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN DE CAMBIO
Formulario impreso	03-09-2024	Carolina Rojas H.	Preocupación y rechazo por afectación en parte norte del plan, desaprobación. Se solicita opción de correr la coyuntura entre calle 16 y calle 3, 200 metros hacia el sur	Se acoge modificar para levantar afectación, pero sin provocar nueva afectación a otra propiedad. Esto es con la eliminación de tramo de calle 16 desde Avenida Cementerio al poniente.
Formulario impreso	10-09-2024	Joaquín Rojas Vásquez	Preocupación y rechazo por afectación en parte norte del plan, desaprobación. Se solicita opción de correr la coyuntura entre calle 16 y calle 3, 200 metros hacia el sur	Se acoge modificar para levantar afectación, pero sin provocar nueva afectación a otra propiedad. Esto es con la eliminación de tramo de calle 16 desde calle nueva 20 al norte y de calle 3 en los deslindes de su propiedad, y con la incorporación de una calle trazada en el deslinde sur de su propiedad entre calle 3 y Avda. Cementerio
Formulario digital	12-09-2024	María Inés Rojas Pérez	EN EL LIMITE NORTE DEL LIMITE URBANO ZONA(zr1) EXISTE UNA PROYECCION DE CALLE N °16, LA CUAL EMPALMA CON LA CALLE N °3 Y NOS HEMOS PERCATADO QUE ESTA PASA POR SOBRE LA VIVIENDA EN LA QUE MI PADRE VIVIO	Se acoge modificar para levantar afectación, pero sin provocar nueva afectación a otra propiedad. Esto es con la eliminación de tramo de calle 16 desde calle nueva 20 al norte y de calle 3 en los deslindes de su propiedad, y con la incorporación de una calle trazada en el deslinde sur de su propiedad entre calle 3 y Avda. Cementerio

Sra. Presidenta del Concejo Municipal propone aprobar las respuestas sobre cada una de las observaciones presentadas durante el período de consulta pública del Plan Regulador Comunal de San Rafael de acuerdo al art. 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, así como la aprobación del Plan Regulador Comunal de San Rafael y el respectivo Informe Ambiental.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “PORTICO DE LECTURA DE PATENTES Y CAMARAS DE SEGURIDAD SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos de la Subsecretaría Prevención del Delito \$50.000000.-y recursos municipales, por \$6.000.000.- Fecha publicación 15.10.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 25.10.24; Publicación de los Resultados 22.11.24.

2.- PRESENTACION DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL PLAN REGULADOR HECHAS POR LOS VECINOS Y VECINAS EN EL PROCESO CIUDADANO DEL SEGUNDO CICLO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS POR LA APROBACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

- Harán la presentación Don Sergio Vera Briones DOM, Don David Bravo Flores SECPLAN.

3.- REUNION CON LA SEREMI DE EDUCACION SRA. VERONICA RAMIREZ RIVERA POR EL PROYECTO DE LA IMPLEMENTACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, REALIZADA EL DIA MARTES 8 DE OCTUBRE EN DEPENDENCIAS DE LA SEREMIA

- Se le dio a conocer a la Seremi el problema de los plazos para la presentación del proyecto “Habilitación de Sala, Servicios Higiénicos y Cubierta de Patio para la educación pre-escolar”. Para esto se le propuso ejecutar la instalación de Servicios Higiénicos Modulares y realizar una nueva evaluación de patio cubierto para dar cumplimiento normativo para su funcionamiento.
- Mientras en forma paralela se tramita el proyecto definitivo con la SUBDERE.

4.- EN EL DIA DE HOY 16 DE OCTUBRE, SE CELEBRA EL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION, PARA LO CUAL ESTE AÑO HA SIDO CONVOCADO BAJO EL LEMA “EL DERECHO A LOS ALIMENTOS PARA UNA VIDA Y UN FUTURO MEJOR”. EN SAN RAFAEL SE CELEBRARÁ EN LA PLAZA DE ARMAS CON BAILE, PRESENTACIONES Y STAND, DESDE LAS 11.00 A 13.00 HRS.

-Habrà un Escenario con Baile Zumba Kids, Obra de Teatro, Stand Alimentación Saludable Vida Sana y Nutricionista.

- Se invitaron a las Escuelas Municipales y Colegio Santa Madre de Dios.

5.- EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE A LAS 15:30 HRS. EN EL FRONTIS DEL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL SE EFECTUARÁ EL REMATE DE PISOS PARA 8 (OCHO) PUESTOS COMERCIALES QUE SE INSTALARAN EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DÍA DE TODOS LOS SANTOS

- Para ese día se cortará el tránsito de vehículos en la Avda Cementerio entre las calles: Ingreso a la Villa Bicentenario y la Calle 2 Villa Don Sebastián (frente al Cementerio)

6.- CIERRE DE BIBLIOTECA MUNICIPAL GUNTHER WETTKE, DESDE EL LUNES 07 AL VIERNES 18 DE OCTUBRE, POR INVENTARIO DE LIBROS, DISPUESTA POR EL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL REGION DEL MAULE

7.- ASISTENCIA A REUNION CON DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DIAZ CON DIRECTIVAS Y VECINOS DE LOS SECTORES ALTO PANGUE, VILLA NUEVA ESPERANZA, MAITENHUAPI Y HUILLIBORGOA, REALIZADA EL DIA LUNES 14 DE OCTUBRE EN LA SEDE SOCIAL VILLA NUEVA ESPERANZA, PARA TRATAR EL TEMA DEL PASO DE CAMIONES AL VERTEDERO EL RETAMO

- Acompañaron al Delegado Presidencial Regional el Seremi de Obras Públicas Sr. Jorge Abarza Agurto, el Seremi de Transporte Sr. Guillermo Ceroni Fuentes, la Seremi del Medio Ambiente Srta. Daniela De la Jara, el Seremi de Salud (S) Sr. Aquiles Soto, el Director Regional de Vialidad Sr. Roberto Bustos Bravo.

- Se dieron a conocer un Informe de Seguridad Vial de la Ruta K-440, Informe de Fiscalización de la Seremía de Salud a Camiones, y un Informe de Medio Ambiente con un resumen de la Resolución del año 2001 que aprobó el funcionamiento de la Planta El Retamo.

- Después de muchas intervenciones de dirigentes y vecinos por el paso de camiones a alta velocidad, escurriendo líquidos percolados, sin respeto por vehículos menores y peatones, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se remitirán los Informes a las Directivas de las Juntas de Vecinos.
- Reunión con Municipalidad para restringir velocidad de los camiones, con señalética e instalación de reductores de velocidad.
- Se solicitará un Informe de Seguridad del Puente Mecano
- Se oficiará a la Superintendencia del Medio Ambiente la fiscalización de los camiones recolectores de basura en el Retamo: su peso, condiciones del camión.
- Oficiar a la SEC por la postación que realizó la CGE
- Oficiar a Seremía Bienes Nacionales por camino tomado.
- Realizar una nueva reunión en el breve plazo.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Respecto a la actividad que tendrá el viernes por su candidatura, indica que muchos vecinos desean vender sus productos en la plaza, por lo que consulta si habría alguna posibilidad de que esto suceda, cumpliendo los procesos correspondientes.
Sra. Alcalde (S), don Leopoldo Maulén, le indica que como es una actividad de pocas horas no habría problema, pero quienes vendan alimentos deben tener el correspondiente permiso sanitario.

Sra. Claudia Díaz, Alcaldesa:

- Desea mucha suerte a todos los candidatos que están en la mesa, en este último concejo antes de las elecciones municipales.
- Solicita al DOM poder enviar una cuadrilla de trabajadores para cortar el pasto y limpieza en distintos sectores.

Don Sergio vera indica que están trabajando en eso 6 trabajadores, pero lamentablemente no dan abasto pues con las lluvias el pasto vuelve a crecer.

C. David González:

- Le desea suerte a los cuatro candidatos a alcalde presentes en la mesa y los insta a seguir jugando limpio en sus campañas.

C. Emilio Yáñez:

Sin incidentes.

C. Franco Garrido:

Sin incidentes.

C. Luis Moraga:

- Envía un afectuoso saludo a todos los profesores de los establecimientos de la comuna en su día y agradecerles por todo lo que entregan a la comunidad y a los alumnos.
- Da a conocer que en la Villa Nueva Vida, los vecinos le informaron que había un letrero de “Niños Jugando”, el que, luego de un choque fue arrancado. Solicita la posibilidad de reponerlo.

C. Marcela Pacheco:

- Recuerda que es la única concejal de la mesa que no va a la reelección pues ya cumplió sus tres períodos, por lo que les desea que gane el mejor en los cargos de alcalde y concejales, ya que en el concejo siempre han hecho bien las cosas.

Próxima sesión: Miércoles 30 de octubre de 2024.

Finaliza la sesión a las 11:45 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA PACHECO MOLINA
PRESIDENTA